



Cusco, 14 de enero de 2023.

COMUNICADO

Ferrocarril Transandino S.A., concesionario de la vía férrea del sur y sur oriente del país, informa a los operadores ferroviarios y colectividad en general que:

- A partir de las 13:00 horas de hoy 14 de enero, procedemos a autorizar las operaciones ferroviarias en el tramo: Pachar - Ollantaytambo – Machupicchu – Hidroeléctrica, del ferrocarril del sur oriente.
- Este anuncio es posible luego de haber tomado conocimiento de la suspensión temporal del paro indefinido acatado en Cusco, la confirmación de las garantías de seguridad por las autoridades correspondientes y la verificación del buen estado de la vía férrea en este tramo.
- Informamos también que las operaciones ferroviarias en el tramo: Cusco -Juliaca – Puno y Juliaca - Imata – Pillones - Arequipa, del ferrocarril del sur; continúan suspendidas por las protestas que aún se registran en algunas zonas de esta ruta.

Agradecemos la comprensión de los operadores ferroviarios y la colectividad en general.

Cualquier cambio en esta medida será comunicado oportunamente.

Atentamente,

Ferrocarril Transandino S.A.